

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA REYES Y PIEDRA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, 10 días del mes de ABRIL del 2018, en el local social de “**REYES Y PIEDRA CIA. LTDA.**” Ubicada en la Av. ORDOÑEZ Lasso Nº 8-11 y Jacaranda, encontrándose presentes todos los socios de la Compañía. Los señores Arq. Reyes D. Gabriel A. y Arq. Piedra L Cesar, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía; resolviendo los socios constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Dar a conocer que en el año 2017 no existió movimientos y esperando que para el presente año existan transacciones en “**REYES Y PIEDRA CIA. LTDA.**”.
2. Se aprueba la liquidación de la empresa ya que no ha existido movimiento por varios años y por decisión unánime se pide se proceda con la liquidación.

Estando de acuerdo los socios con tratar el orden del día establecido, preside la junta el Presidente de la Compañía, Arq. Cesar Piedra Landívar y actúa como secretario el Gerente d la Compañía, Arq. Gabriel Reyes Durán, y se pasa a Tratar el único punto del orden del día.

Sin que exista otro punto a tratar, se declara concluida la sesión, siendo las 17h20, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman los asistentes

Arq. Gabriel Reyes Duran

GERENTE SOCIETARIO

Arq. Cesar Piedra Landívar

PRESIDENTE